

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
2018 2018-2021  
INGRESOS

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5, inciso d), 7, 10, 23, 24, 25, 26, 33, 35, 36, 37, 40, 41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), artículos 67 Bis, 67 Bis A, 67 Bis E fracción XII, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y que establecen la preparación de la entrega-recepción final se hará bajo la supervisión del Órgano Interno de Control correspondiente, así como que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública Municipal, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 5 (cinco) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal del Municipio de Elota, ubicada en Av. Gabriel Leyva S/N, Colonia Centro, La Cruz, Elota, Sinaloa; la C. Eva Badilla Mendivil, Jefa del Depto. de Ingresos saliente y el C. Juan José Bazua Puga, Jefe del Depto. de Ingresos entrante, en virtud de haber sido nombrado como Jefe del Depto. de Ingresos del H. Ayuntamiento de Elota, en sesión de Cabildo el día 1 primero de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), debidamente protestado; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción final de los Recursos Asignados a esta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

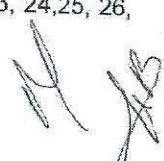
----- HECHOS -----

--- PRIMERO: la C. Eva Badilla Mendivil, Jefa del Depto. de Ingresos saliente, manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su [REDACTED], [REDACTED], quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED], misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Jefe del Depto. de Ingresos de Elota, de fecha 1 de febrero de 2018,

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
2018 2018-2021  
INGRESOS

expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018, firmado por la Presidenta Municipal Sustituta, Profra. María Aracely Esparza Gaxiola y Secretario del H. Ayuntamiento Lic. María del Refugio Martínez Barreda, se hace acompañar de la C. Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en [REDACTED] Sinaloa; quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED], misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte el C. Juan José Bazua Puga, Jefe del Depto. de Ingresos, entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio en [REDACTED], quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED], misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Jefe del Depto. de Ingresos, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018-2021, firmado por el Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, quien nombra en este acto como testigo de asistencia a la C. L.S.C. María Margarita Núñez Rodríguez, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en [REDACTED], quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED], misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y -----

--- **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. L.C.P. Bladenca Abigail Rodríguez Gaxiola, en su carácter de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED], misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 1 de noviembre de 2018, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018, firmado por la Presidente Municipal, Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24, 25, 26,



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**2018 2018-2021**  
**INGRESOS**

33 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción final de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.

---**TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción final** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. Eva Badilla Mendivil, Jefa del Depto. de Ingresos saliente, hace entrega al C. Juan José Bazua Puga Jefe del Depto. de Ingresos de Elota entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes -----

-----**ANEXOS:**-----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)**

- |  |     |           |  |
|--|-----|-----------|--|
| Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones | I.1 | No Aplica |  |
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales                | I.2 | No Aplica |  |

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

- |   |        |           |  |
|---|--------|-----------|--|
| <b>Situación Programática Presupuestal</b>  |        |           |  |
| Presupuesto Global del Ejercicio  | II.1   | En CD     |  |
| <b>Recursos Financieros</b>   |        |           |  |
| Situación de fondos Revolventes   | II.2   | No Aplica |  |
| Relación de Gastos Pendientes de Comprobar  | II.3   | No Aplica |  |
| Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar | II.4   | No Aplica |  |
| Detalle de Situación de Bancos  | II.4.1 | No Aplica |  |
| Relación de Cheques Expedidos sin Entregar  | II.4.2 | No Aplica |  |
| Detalle de Cuentas de Inversiones   | II.4.3 | No Aplica |  |
| Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar   | II.5   | No Aplica |  |
| Relación de Documentos y Cuentas por Pagar  | II.6   | No Aplica |  |

**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
2018 2018-2021  
INGRESOS**

Estados Financieros Dictaminados.

II.7 No Aplica

**III. ASPECTOS OPERATIVOS**

Estructura Organizacional

III.1 En CD

Marco Jurídico de Actuación

III.2 En CD

Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna

III.3 No Aplica

**Recursos Humanos**

Resumen de Plazas Autorizadas

III.4 En CD

Plantilla de Personal

III.4.1 En CD

Personal con Licencia, Permiso o Comisión

III.4.2 No aplica

Relación de Sueldos No Entregados

III.4.3 No Aplica

Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar

III.4.4 No Aplica

Relación de Expedientes de Personal

III.4.5 No Aplica

Programa y Avance de Capacitación del Personal

III.4.6 No Aplica

**Recursos Materiales**

Resumen de Inventarios

III.5 En CD

Mobiliario y Equipo de Oficina

III.5.1 En CD

Relación de Equipo de Cómputo

III.5.2 En CD

Relación de Sistemas Desarrollados Internamente

III.5.2.1 No Aplica

Relación de Programas Tipo Paquete

III.5.2.2 No Aplica

Relación de Equipo de Video

III.5.3 En CD

Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria

III.5.4 En CD

Relación de Armamento

III.5.5 No Aplica

Relación de Obras de Arte y Decoración

III.5.6 No Aplica

**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**2018 2018-2021**  
**INGRESOS**

Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	En CD
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
<b>Archivos y Documentos</b>		
Relación de Archivo Vigente	III.15	En CD
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	En CD
Relación de Archivo Muerto	III.16	En CD
<b>Otros Asuntos en Trámite</b>		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- **CUARTO:** la C. Eva Badilla Mendivil, Jefa del Depto. de Ingresos saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedaran incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. --

--- Los 48 (cuarenta y ocho) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa,




H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
2018 2018-2021  
INGRESOS

por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente, la C. Eva Badilla Mendivil, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.---

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a las 12:00 (doce) horas del día 5 (cinco) de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

  
C. Eva Badilla Mendivil  
Jefa del Depto. de Ingresos saliente

  
C. Juan José Bazua Puga.  
Jefe del Depto. de Ingresos de Elota  
entrante

  
C. María Candelaria Rodríguez Heras  
Testigo

  
L.S.C. María Margarita Núñez Rodríguez  
Testigo

  
C. L.C.P. Bladencia Abigail Rodríguez Gaxiola  
Titular del Órgano Interno de Control